



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Historiador Chabas, 2
46071 VALENCIA

Ntra.Rfª. Expediente Gubernativo 37/2024

ACUERDO

Ilmo. Sr. D.
Manuel Baeza Díaz-Portales

En Valencia, a 27 de enero de 2025.

Encontrándose la Magistrada Doña Laura Alamán Pla adscrita al Juzgado de Primera Instancia nº 25 bis de Valencia hasta el día 4 de febrero de 2025 en virtud del Acuerdo dictado el 8 de julio de 2025, se acuerda:

Prorrogar la adscripción a Doña LAURA ALAMÁN PLA, Juez adscrita a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia, al Juzgado de Primera Instancia nº 25 bis de Valencia, especializado en cláusulas suelo, desde el día 5 de febrero de 2025 por un periodo de 6 meses.

Notifíquese a la interesada y dese cuenta a la Sala de Gobierno a los efectos oportunos.

Lo acuerda y firma el Ilmo. Sr. D. Manuel José Baeza Díaz-Portales, Presidente en funciones del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.



Tfnos: 96 3868580
Correo Electrónico: vatssg_val@gva.es